



CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA
PRESIDENCIA

Bogotá D.C., treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día viernes **seis (6) de noviembre** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.**, de conformidad con lo previsto en el inciso segundo del artículo 6° del Reglamento de la Corporación, modificado por el artículo primero del Acuerdo 01 de 2020.

En esta sesión se considerarán los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. EXPEDIENTE T-7532769 (M.P. José Fernando Reyes Cuartas)
Acción de tutela instaurada por Libardo Enrique García Guerrero contra la Sala Plena del Consejo de Estado.

*Vencimiento: **noviembre 19** de 2020*

2. EXPEDIENTE T-4681096 AC (M.P. Alberto Rojas Ríos)
Acciones de tutela instauradas por afiliados a distintas Entidades Promotoras de Salud para el suministro de distintos insumos requeridos por su condición de salud.

3. EXPEDIENTE T-7586475 AC (M.P. Richard Ramírez Grisales)
Acción de tutela instaurada por Miguel Ángel Nule Amín contra la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

*Vencimiento: **noviembre 26** de 2020*

ALBERTO ROJAS RÍOS
Presidente